



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

10680

Juicio verbal 69/2015

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de JUICIO VERBAL Nº 69/2015, a instancia de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ contra MANUEL SALVADOR MURILLO, en el que ha recaído SENTENCIA Nº 123/2015 de fecha 19/10/2015, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a MANUEL SALVADOR MURILLO, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA, a uno de septiembre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

